

*Compañía del ferrocarril económico
de Sant Feliu de Guixols à Girona*

CONSTRUCCION

PROYECTO DE EMPLAZAMIENTO PROVISIONAL

para la

ESTACION DE GERONA

Barcelona 5o Diciembre de 1893

Memoria.

Proximas a terminarse las obras del ferrocarril económico de San Feliz de Guixols a Gerona, y en curso de tramitación aun los expedientes de expropiación de algunas de las fincas que deben ocuparse para emplazamiento de la estación de Gerona; siendo largo el plazo en que, dentro de la ley, pueden sus propietarios entretener los referidos expedientes si quieren utilizar todos los medios de defensa que la misma pone a su alcance, y grandes los perjuicios que la Compañía sufriría si después del retraso que ya hoy

experimentan las obras por causas ajenas
a su voluntad, debería esperar, una vez ven-
cidas todos los demás inconvenientes y termi-
nada la linea, la conclusión de tales expedien-
tes y de las obras de la estación para ponerla
en explotación, ha acordado el Consejo de
Administración de la Compañía acudir a la
Superioridad para que autorice dicha explota-
ción con estación provisional en Gerona, ha-
sta tanto que sea posible construir la defi-
nitiva.

No se ocultan a la Compañía los
perjuicios que ha de irrogarse, no solo el gasto
no previsto de dicha estación provisional,
con sus anejos indispensables, sino también
las mayores dificultades en todas las opera-
ciones de explotación y la menor comodi-
dad que al público puede ofrecer una ins-
talación provisional con la que se solicita,
pero pesados estos, y las ventajas de una inme-
diata explotación y habida en cuenta la ver-
dadera impaciencia con que el país espera la
inauguración de la linea, considera a toda

lunes conveniente la solución que tiene el honor de elevar a la sanción Superior.

Al objeto expresado se aprovecha, como del plano adjunto puede deducirse, el espacio irregular que ha podido ya adquirirse amigablemente situado entre la fábrica de aserríes el camino de mercancías de la estación de Tarragona a Barcelona y Francia, la fábrica de D José Carreras y la carretera de Madrid a la Simquera, en el que se proyecta además de un ligero edificio para el servicio de viajeros, un inmueble de mercancías locales, un cobertizo para alojar 3 coches y una o dos locomotoras, y una torre para tanque.

En el plano adjunto ya expresado, indicamos con tinta clara lo existente, de azul las líneas principales del proyecto aprobado de estación definitiva, y de carmín lo que se refiere a la estación provisional que se propone.

La existencia de la fábrica obliga a quitar la primera alineación en el

36° o 340. desviandola por medio de una curva de 80 metros de radio hacia la carretera. desviación que continua en recta de 50 metros de longitud. tomando por medio de otra curva de 80 metros de radio en sentido inverso de la anterior la dirección conveniente para penetrar en el terreno antes expresado sin robar la fábrica de aserrinar y destruyendo simplemente un tinglado de escaso valor, anexo a la misma, para lo que no habrá dificultad de ningún género.

La vía de que venimos hablando, que debe considerarse como la general, sigue en alineación recta formando un ángulo de 15° con la dirección de la carretera, colocándose paralela a ésta por medio de una curva de 80 metros y terminando en vía riega y será la destinada al servicio de mercancías, por lo que, paralelo a ella, se proyecta el muelle.

De dicha vía parte en primer

termino el desvío de viageros que se coloca paralelo a la carretera, y a 17'00 metros de su avista por medio de una curva de 200 metros de radio, terminando en una giratoria para locomotoras.

Esta se une también a un segundo desvío paralelo al de viageros, que por su extremo opuesto empalma con la vía general y ha de servir de escape a la locomotora que llegue a la cabecera de un tren.

De este segundo desvío nace otra cuarta vía paralela a las anteriores, que servirá para depósito de vagones vacíos y que se entara por medio de dos giratorias con la vía general, destinada como ya se ha dicho, en su extremo, al servicio de mercancías; la línea de enlace de ambas, normal a las mismas, se prolonga en la longitud necesaria para que puedan situarse en ella dos vagones; en el extremo de la vía de que venimos ocupanderos, otra giratoria la pone en

comunicación con una vía colocada bajo un sencillo tinglado, y con los servicios de pasajeros y de escape por medio de la giratoria de locomotoras, permitiendo así el paso directo de un vagón estacionado bajo el tinglado, al servicio de pasajeros y viceversa.

Otra vía colocada también bajo el mismo tinglado, paralelamente a la primera, mencionada, puede servir para el estacionamiento de dos locomotoras.

Para el servicio de trasbordo, proyectamos una vía de ancho normal, que partiendo de la giratoria de vagones que hoy establecida en la estación de Tarragona a Barcelona y Francia, se dirigirá en curva de 100 metros de radio hacia la estación proyectada,uniéndose junto a la vía general; una giratoria colocada en esta a la distancia conveniente, permite destacar otra vía estrecha paralela a la normal, en la

que podrá hacerse el traslado directo.

El muelle ha de servir, como en un principio hemos dicho, para el servicio de traslado y para el de mercancías locales. A tal fin, dos de sus lados son respectivamente paralelos a la vía normal y a la estrecha, y el resto de su perímetro puede destinarse al atraque de carros.

Para el servicio de estos queda una extensa plaza con entrada por el antiguo camino que hoy utilizará la Compañía de Francia para sus muelles.

La torre para el tanque se proyecta en tal disposición, que pueda utilizarse el día que se construya la estación definitiva.

Para conservar el acceso a la fábrica de aserrín, se establece un camino paralelo a la emplazada de Tarragona a Barcelona y Francia, el cual debe cruzar la vía de unión de

dicha Compañía con la de San Feliz
a Gerona, dando lugar a un paso a
nivel sin importancia alguna puesto
que solo deben transitar por él wagones
conducidos a manos. Otro paso a nivel,
con distinto objeto, es decir; para servicio
exclusivo de la fábrica de aserrar se establece
en la vía general, fuera de agujas.

Para viajeros, se proyecta
un edificio de carácter puramente provi-
sional, formado por entramados de ma-
dera cerrados por doble talique, relleno el
espacio que entre ambos queda libre, con
cerámica de corcho. Las dimensiones del edi-
ficio son de 16'00 x 8'00 metros, muy suficiente
para poder colocar en él un vestíbulo cen-
tral de 8'00 x 8'00 metros, despacho para
el Jefe, y de billetes a un lado de este, y
sala de espera al oquesto quedando ain-
dos habitaciones libres a la parte de la
cañera, que se destinan una a almacén
y otra a dormitorio para un empleado

soltero que quede guardando el edificio. Un andén de 60 metros de longitud por 3 de ancho, completa la instalación de viajeros.

La longitud del servicio destinado a este servicio es de 100 metros libres, longitud que no pueden nunca alcanzar trenes del tipo de los que han de circular por la linea de Sant Feliu a Gerona.

Al muelle de mercancías pueden atracar 4 vagones de la linea económica y 2 de la normal, pudiendo además estacionarse otros 3 de estos en el resto de la vía destinada al trasbordo directo.

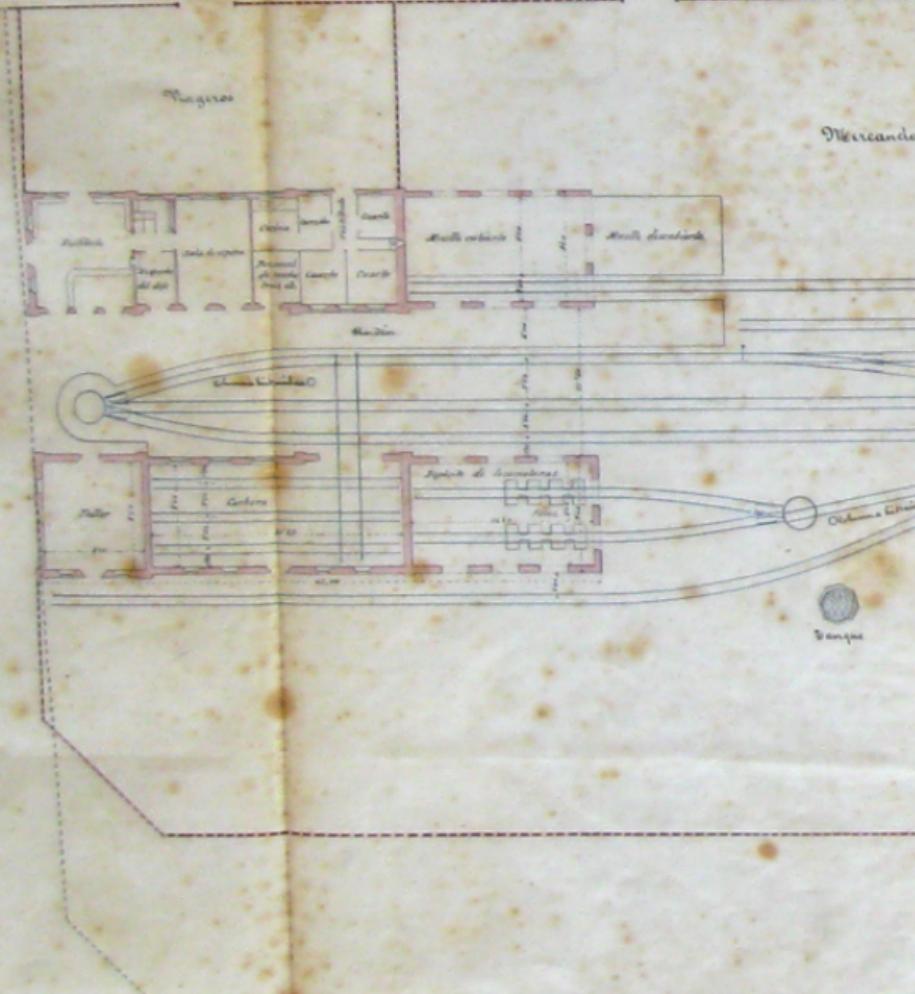
Tal es la instalación que proponemos como provisional, con la cual podrá seguramente hacerse el servicio de viajeros y de mercancías, si no con el desahogo que se encontraría en una estación definitiva, con la puntualidad y seguridad necesarias, al menos, interim

se vencen las dificultades de la expropiación
y se construyen las instalaciones definitivas—
Barcelona 30 de Diciembre de 1891.— El In-
geniero de Caminos. Carlos Cardenal.— El
Torreto.— Juan Casas.

Aprobado con prescripciones
por Real orden de 23 de Marzo
en 1892

El Ingeniero Señor
Federico López





ESTACIÓN DE GERONA

